

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Facultad de Educación y Deporte

Grado en Educación Infantil

ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS INMIGRANTES:

UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

TRABAJO DE FIN DE GRADO

AUTORÍA: Slaiti, Lamyae

DIRECCIÓN: Antonio Agirre, Iratxe

Julio 2020

RESUMEN

Actualmente la realidad que se vive en las escuelas con la incorporación de un elevado número de alumnado inmigrante, obliga al sistema educativo a reinventarse tomando nuevas iniciativas educativas para la acogida e integración de estas familias y sus respectivos hijos e hijas. Para ello, los centros educativos deben proporcionar una educación en valores, y trabajar con el objetivo de lograr un espacio cultural común, en la que el alumno y alumna mantenga su identidad personal teniendo en cuenta sus raíces de forma que constituya un enriquecimiento para el aula. Con lo cual, en este trabajo, se expone una guía de buenas prácticas para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado inmigrante en la escuela, concretamente en un aula de Educación infantil, como resultado del análisis bibliográfico y las entrevistas realizadas a familias inmigrantes y docentes.

Palabras clave: acogida e integración, inmigración, escuela inclusiva, Educación Infantil.

LABURPENA

Gaur egun, eskoletan ikasle etorkin asko sartzearekin batera bizi den errealitateak behartzen du hezkuntza-sistema berrasmatzera, familia etorkinak eta haien seme-alabak hartzeko eta integrazteko hezkuntza-ekimen berriak hartuz. Horretarako, ikastetxeek balioetan oinarritutako hezkuntza eman behar dute, eta espazio kultural komun bat lortzeko helburuarekin lan egin behar dute, non ikasleak bere nortasun pertsonala mantenduko duen, bere sustraiak kontuan hartuta, ikasgelarako aberastasun bat izan dadin. Horrela, lan honetan, ikasle etorkinek eskolan dituzten hezkuntza-beharrei erantzuteko jardunbide egokien gida bat aurkezten da, Haur Hezkuntzako gela batean zehazki, azterketa bibliografikoaren eta familia immigranteei eta irakasleei egindako elkarrizketen emaitza gisa.

Gako-hitzak: harrera eta integrazioa, immigrazioa, eskola inklusiboa, Haur Hezkuntza.

ABSTRACT

Currently the fact that schools include a large number of immigrant students forces the education system to reinvent itself by taking new educational initiatives for the reception and integration of immigrant families and their respective children. In order to do that, schools must provide an education based on values, and also work with the objective of achieving a common cultural space, in which the student maintains his/her personal identity, taking into account his/her roots so it enriches the classroom. In this project, a guide to good practices for responding to the educational needs of immigrant students at school is presented, specifically in a classroom of Early Childhood Education, as a result of bibliographical analysis and interviews with immigrant families and teachers.

Keywords: reception and integration, immigration, inclusive school, Childhood Education.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
MARCO TEÓRICO	8
Movimientos migratorios	8
Relaciones entre familia-escuela.....	11
Acogida e integración en la escuela	13
Características emocionales y patrones relacionales.....	15
MÉTODO	17
Objetivos	17
Muestra de participantes.....	17
Instrumentos	19
Procedimiento y análisis de datos	20
RESULTADOS	21
Análisis de la documentación.....	21
Vivencias de las familias inmigrante y de los docentes	23
Propuesta de mejora	25
DISCUSIÓN Y COCLUSIONES	29
Valoración de la documentación	29
Necesidades de familias y docentes en la integración de las familias inmigrantes.....	30
Aportación de la propuesta de mejora.....	31
Aportación en el ámbito escolar.....	31
Reflexión personal sobre el trabajo.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS	37
Anexo 1: Tabla de observación.....	38
Anexo 2: Entrevistas a las familias inmigrantes	47
Anexo 3: Entrevistas a los docentes.....	52
Anexo 4: Tabla de observación.....	60

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) parte de las necesidades y carencias que he experimentado como alumna con familia inmigrante. A lo largo de mi recorrido académico he presenciado diversas situaciones injustas respecto al trato y al nivel educativo, lo que ha motivado mi inclinación hacia esta problemática a la hora de escoger este tema que corresponde a la acogida e integración de las familias inmigrantes. Del mismo modo, a través de la realización de una guía de buenas prácticas pretendo ofrecer un enfoque comunitario para dar respuesta unilateral a las dos partes implicadas en la educación del alumnado, es decir, las familias inmigrantes y el profesorado.

Otro factor fundamental en mi elección han sido las prácticas realizadas durante el primer año de Grado. Tuve la suerte de realizar dichas prácticas en el colegio CEIP Judimendi, un centro multicultural donde un elevado número de alumnado proviene de familias extranjeras. Esta experiencia fue un golpe de realidad, pues había oído hablar de este tipo de colegios, sin embargo, al adentrarme en uno de ellos, me sentí impactada y a la vez motivada a cooperar en la educación de estos niños y niñas. Cuando hablo de educación, me refiero a ofrecer la posibilidad a este alumnado a tener las mismas oportunidades educativas que el resto de alumnado que conforma el sistema educativo.

Asimismo, para plantear los intereses que envuelven mi elección, señalar mi necesidad de implementar valores y principios basados en la empatía, solidaridad, respeto y compañerismo en la escuela, especialmente en un aula de Educación Infantil. En esta etapa, los menores tienen su primera toma de contacto en las relaciones sociales, y por ello requieren de una estructura sólida en principios y valores educativos.

Este TFG se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, mediante la documentación en fuentes secundarias se ha elaborado un marco teórico en el que se ha recopilado información relevante para la contextualización del tema escogido. En segundo lugar, a través del método se ha pretendido realizar un abordaje integral mediante una investigación cualitativa, en la que previamente se establecen los objetivos, la muestra de participantes, los instrumentos sobre los que se guiará la investigación. Además, se desarrolla el procedimiento y el análisis de datos acerca del estudio que se lleva a cabo. En tercer lugar, se describen los resultados obtenidos, para posteriormente cerrar el proyecto con la discusión y las conclusiones.

MARCO TEÓRICO

En este apartado se va a realizar una aproximación teórica de algunos conceptos relevantes para la contextualización de la acogida e integración de las familias inmigrantes que es el tema que se va a abordar en este TFG. El principal motivo de la elección de este tema es el elevado porcentaje de familias inmigrantes asentadas en este país. De modo que, este creciente cambio social y cultural refuerza la importancia de la labor del sistema educativo para la acogida e integración del alumnado inmigrante y su familia, principalmente en un aula de Educación Infantil. En primer lugar, se realizará un análisis de los movimientos migratorios a nivel del Estado español y los movimientos migratorios de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para ofrecer un marco de referencia de este tema. En segundo lugar, se describen aquellos condicionantes que influyen en el proceso de integración de las familias inmigrantes a nivel educativo, socioeconómico y cultural. En tercer lugar, se expone la importancia de realizar un plan de acogida en las escuelas para favorecer la integración de las familias migrantes. Por último, destacar las características emocionales y los patrones relacionales y de comunicación entre estas familias y la escuela.

Movimientos migratorios

Tal y como indica Joana de Sao João (2008), los movimientos migratorios son un fenómeno universal, que se produce en todos los países del mundo. Estas migraciones se describen como movimientos de las personas, con el objetivo de buscar nuevas y deseables oportunidades, desarrollando y transformando la sociedad en la que vivimos. En este proceso, las personas migrantes se encuentran ante la situación de abandono de sus raíces. De modo que, en torno a este fenómeno surgen diversas cuestiones. Entre otros aspectos, la persona migrante se enfrenta a la pérdida de vínculos en los que estaba estructurada su existencia y el intercambio social y familiar. Otro aspecto a tener en cuenta en este colectivo es que se produce una alteración en sus hábitos cotidianos. Por último, la distancia cultural, es decir, cuanto mayor sea ésta, mayores obstáculos habrá en el proceso de integración de las personas migrantes.

Tras exponer la definición de los movimientos migratorios, es necesario analizar los datos migratorios a nivel global y en el territorio español, centrandó la atención en la CAPV de los últimos diez años. A continuación, se detallan en la Tabla 1 y se realiza la interpretación de los mismos.

Tabla 1. *Movimientos Migratorios Exteriores*

	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
Total	348.625	139.528	209.097
Procedencia nacional	38.751	35.332	3.419
Procedencia extranjera	309.874	104.196	205.678

Notas. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019).

Tal y como indican los datos, a nivel estatal los movimientos migratorios recuperados del Instituto Nacional de Estadística (INE) del primer trimestre de 2019, muestran los siguientes datos: el mayor número de personas que llegan al territorio español son de procedencia extranjera y, por el contrario, existe un número reducido de personas españolas. En relación a la emigración, los datos son proporcionalmente inferiores, aunque bien es cierto que hay un mayor número de movimientos por parte de las personas de procedencia extranjera, también hay un pequeño número de movimientos por parte de nacionalidad española.

Respecto a nivel del CAPV, los movimientos migratorios recogidos en datos estadísticos en el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) (Figura 1) en los últimos diez años, se interpreta que el crecimiento ha tenido variaciones en estos años. En primer lugar, se puede observar que en el año inicial de estudio (2008), las cifras de inmigración ascendían a 45000 personas, y a partir de entonces se aprecia un descenso en la inmigración de los siguientes años. Así pues, se mantiene estable desde el 2008 hasta el año 2010, en donde se puede observar un ascenso reducido de la inmigración en la CAPV. A partir del año 2011, se puede ver un notable descenso hasta el año 2013, siendo a partir de este último año, cuando se produce un considerable aumento en el número de inmigrantes, y es en el año 2018 cuando se han alcanzado las mayores cifras de inmigración en la CAPV, con cifras alrededor de 47000 personas. Estos datos se ven reflejados en la tabla de movimientos migratorios que se encuentra en la página oficial de EUSTAT.

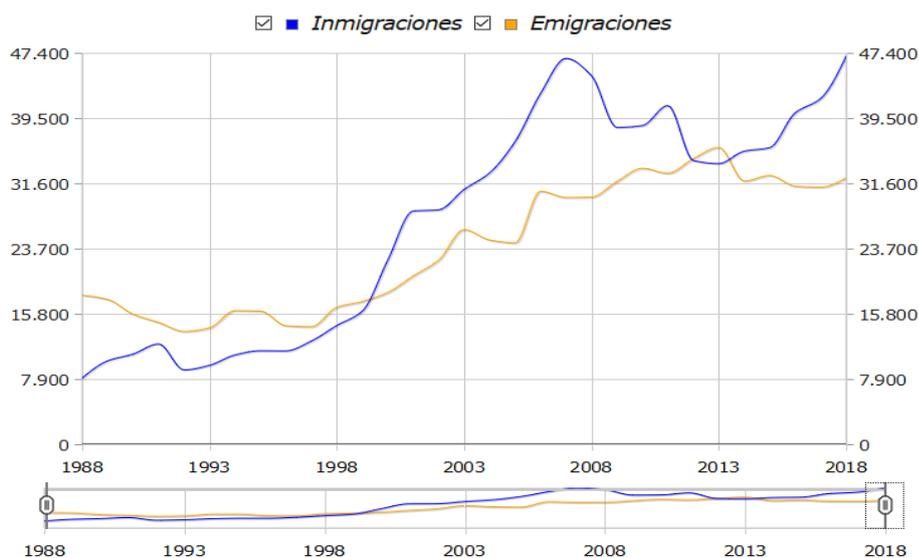


Figura 1. Migraciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Imagen recogida del EUSTAT (2018).

Después de realizar un análisis de los movimientos migratorios a nivel del Estado español y los movimientos migratorios de la CAPV, se muestra que los movimientos de inmigración por parte de extranjeros son superiores a los movimientos de emigración de estos mismos sujetos, y por tanto hay un gran número de personas inmigrantes en el Estado español. Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, las personas migrantes disponen de los mismos derechos de igualdad que los españoles. De forma que, según el artículo 9 de esta ley “los extranjeros menores de dieciséis años tienen el derecho y el deber a la educación, que incluye el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria” (Ley Orgánica 4/2000, p. 1140).

No obstante, según Santos y María del Mar Lorenzo (2009), para conseguir una sociedad íntegra y unida, no es suficiente con que todas las personas que vivan en España tengan los mismos derechos de igualdad y de obligaciones, sino que es preciso que exista también una colaboración activa por todos los miembros de la sociedad. Para ello, “este principio implica avanzar en el reconocimiento de plenos derechos de participación cívica, económica, social, cultural y política a la población inmigrada” (Santos y María del Mar Lorenzo, 2009, p. 281).

Partiendo de esto, Pilar Arnaiz, Ana María Giménez y Gemma López (2017) defienden que la escuela es el principal espacio social y educativo en el que las familias migrantes son consideradas personas que buscan nuevas oportunidades y, por el contrario, no son tratadas como fuente de problemas para la sociedad. En este sentido, de acuerdo con Leiva (2011), la escuela se enfrenta a un nuevo reto educativo basado en la interculturalidad. De manera que, la educación intercultural es una práctica educativa que pretende afrontar la convivencia entre diferentes culturas basándose en el respeto mutuo (María Teresa Aguado, 1991).

Leiva (2011) afirma que para conseguir una convivencia educativa intercultural e inclusiva es necesario contar con la participación de las familias migrantes. De modo que, mediante la colaboración conjunta de las familias extranjeras y las escuelas para lograr una buena educación de los niños y niñas, se consiguen tres objetivos propios de la educación intercultural. Los objetivos son: “la construcción del conocimiento, la reducción de los prejuicios y la creación de una cultura de integración a través de dinámicas comunitarias concentradas en formar alumnos competentes” (Pilar Arnaiz, Ana María Giménez y Gemma López, 2017, p. 58).

Relaciones entre familia-escuela

En el presente apartado se pretende mostrar la importancia de las relaciones entre la escuela y las familias inmigrantes en relación a la comunicación existente entre ambas. En primer lugar, hay que tener en cuenta que actualmente la escuela se enfrenta al desafío de la convivencia intercultural. De modo que, se están habilitando nuevos espacios multiculturales para la elaboración de nuevas metodologías pedagógicas, con el objetivo de cimentar una escuela más inclusiva y con una gran diversidad. Para ello, se precisa fundamentalmente el apoyo de las familias inmigrantes para la consecución de una relación educativa más inclusiva e intercultural (Leiva, 2011).

Ana Irene del Valle y Elisa Usategui (2007) hacen hincapié en la trascendencia de tener en cuenta el papel de institución de la enseñanza, ya que es una cuestión necesaria para los inmigrantes en su proceso de adaptación a una nueva cultura. Además, subrayan el papel fundamental que adquiere el profesorado en el sistema de educación y las intervenciones de éstos y éstas para lograr una escuela multicultural. De modo que, mediante estas escuelas multiculturales se pretende fomentar la inclusión social de los

niños y niñas inmigrantes en su período de adaptación y por consiguiente su acogida por parte del conjunto que conforma la institución de enseñanza.

Como indican Pilar Arnaiz, Ana María Giménez y Gemma López (2017), la escuela es el primer espacio en el que las familias y el alumnado inmigrante son reconocidos como personas y no como una causa de problema social. Por tanto, el papel de la escuela se basa en el acogimiento y educación de los menores con el objetivo de apoyarles en la construcción de nuevos conocimientos, la disminución de los prejuicios y la cultura de integración. En cuanto a la visión de las escuelas, las familias inmigrantes muestran una menor participación en comparación con las familias autóctonas, además observan que estas familias tienen una idea cerrada y tradicional acerca de la educación.

En cuanto a las familias inmigrantes, estas ponen en la escuela toda su confianza para que el proceso de integración de sus hijos e hijas sea lo más satisfactorio posible. Además, tienen expectativas positivas acerca de la educación que se les proporciona en la escuela pública, de modo que la participación en la educación de éstos cada vez es mayor. De manera que, partiendo de la idea de que el ámbito familiar y educativo son trascendentales en el desarrollo personal de los niños y niñas, se requiere de una comunicación más estrecha entre familias e institución, para lograr una perspectiva más integral (Leiva, 2011).

No obstante, existen limitaciones comunicativas, específicamente la falta de cultura colaborativa entre el centro escolar y los progenitores. Una de las limitaciones comunicativas es la falta de diálogo derivada de la incompreensión del idioma por parte de las familias inmigrantes. Otra limitación es el desconocimiento del sistema educativo y las expectativas que se tienen acerca del mismo (Marta Ana Vingut y Marta Bertran, 2015). Asimismo, Leiva (2011) menciona algunos obstáculos en la relación entre familias inmigrantes y escuelas, tales como la incertidumbre social en el entorno familiar y los problemas de tipo económico e informativo.

Respecto a las familias autóctonas, estas cuestionan la atención que reciben sus hijos e hijas en la escuela en relación a los niños y niñas de procedencia inmigrante. Esto se aprecia en el conflicto que viven las familias autóctonas en la aceptación del éxito de los niños y niñas inmigrantes. Sin embargo, esto no debería ser así, puesto que escuelas deberían mediar ante esta situación, mostrando a las familias autóctonas las ventajas de

la multiculturalidad en las aulas, puesto que es un principio de enriquecimiento en el cual se pueden retroalimentar unos de otros (Marta Ana Vingut y Marta Bertran, 2015). De modo que, para la consecución de una comunicación efectiva, se precisa la cooperación de los centros educativos, las familias autóctonas y las familias inmigrantes (Pilar Arnaiz, Ana María Giménez y Gemma López, 2017).

En este sentido, Leiva (2011) sostiene la importancia de la implantación de programas fundamentados en la creación de acciones educativas creativas poniendo el eje en la interculturalidad, este hecho resulta fundamental en la construcción de vías de diálogo entre las familias inmigrantes y la escuela. Además, estas iniciativas educativas ofrecen estrategias involucradas con la consciencia de la necesidad participativa de las familias tanto autóctonas como inmigrantes para favorecer la construcción de una escuela basada en la diversidad. Así pues, se considera de vital importancia la implantación de un plan de acogida en el cual se recojan algunas medidas para la correcta integración de los niños y niñas a las escuelas.

Acogida e integración en la escuela

Antes de exponer la importancia de un plan de acogida para favorecer la integración de las familias migrantes, es preciso conocer la definición de dos términos: acogida e integración. En primer lugar, la Real Academia Española (RAE) define como acogida al “recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar”. En segundo lugar, Joana de Sao João (2008) sostiene que para favorecer la integración es necesario la revisión del modelo de aculturación fundamentado en las personas migrantes afincadas en una nueva sociedad. En este aspecto, las personas migrantes tienen que afrontar la disyuntiva de, por un lado, mantener su cultura en esta nueva sociedad en la que se han asentado y si van a mantener relaciones con los sujetos que conforman esta nueva comunidad que les recibe.

En este sentido, el proceso de integración es fundamental en la creación de nuevas relaciones en un ámbito diferente al de procedencia. De modo que, para conocer la realidad que viven las personas migrantes es necesario tomar en cuenta cuatro posibles estrategias. La primera estrategia es la asimilación, en la cual las personas migrantes niegan su cultura original y procuran formar parte de la nueva sociedad en la que viven en ese momento. La segunda estrategia es la separación que es determinada por la

necesidad de mantener su cultura de origen evitando establecer relaciones con las personas que no configuran su cultura. La tercera estrategia es la marginación, se trata de un desinterés por parte de las personas migrantes de establecer relaciones y por tanto mantener su propia cultura dando lugar a situaciones de discriminación y exclusión social. Por último, se encuentra la cuarta estrategia que es la integración que supone el deseo de mantener su cultura de origen, aunque también establecen vínculos y se cultivan respecto a esta nueva sociedad en la que viven.

Según Giménez (2003), existen diversas dimensiones en cuanto al procedimiento de integración social de las personas migrantes, entre las cuales destacan: jurídicas y laborales, sociales y culturales. Para mejorar las relaciones entre familias autóctonas e inmigrantes en la escuela, resulta de interés profundizar en su dimensión cultural, puesto que abarca el ámbito educativo. En ésta, se denuncia la importancia de resaltar los derechos de las personas migrantes, pues tienen derecho a una educación, teniendo en cuenta que vienen a una sociedad de oportunidades y bienestar, aunque también de desigualdades y exclusión.

Por último, se hace necesario definir en qué consiste el plan de acogida. Paludàrias y Garreta (2008) sostienen que se trata de un tema primordial en el proceso de escolarización de los niños y niñas, particularmente en casos en los que el alumnado presenta algún tipo de dificultad educativa desconocida. Este procedimiento parte de un objetivo específico, una planificación de actuaciones educativas dirigidas a la adaptación del alumnado y de las familias. En este sentido, se trata de la implicación del sistema educativo para llevar a cabo una intervención centrada en la realización de un acercamiento a las diferentes realidades de cada familia, sin tener en cuenta su procedencia.

La incorporación de un alumno o una alumna a las aulas, se trata de un proceso de adaptación con limitaciones. A medida que se desarrolla la integración del alumnado en el centro educativo, es fundamental el modo en el que se incorpora el menor al aula. De manera que, la forma en que se lleva a cabo las relaciones con su profesorado y grupo de iguales, podría repercutir directamente en su proceso de aprendizaje, y su desarrollo personal en el futuro. En ocasiones, estos y estas menores se encuentran en situaciones de desventaja social debido a su procedencia de origen, suponiendo un obstáculo en su incorporación a la escuela (Fernández, Alfaya y Mercedes Muñoz-Repiso, 2005).

En esta misma línea, Palaudárias y Garreta (2008), defienden la idea de un objetivo principal en el cual se subraya la relevancia de abordar esta cuestión a través de la implementación de recursos y habilidades que favorezcan la integración social de las personas migrantes. Para ello, es imprescindible tener en cuenta sus circunstancias sociales, educativas, psicológicas y culturales en las que conviven los niños y niñas. Por consiguiente, estos autores afirman que este plan tiene que desplegarse en torno a tres ámbitos. Un primer ámbito familiar basado en el fomento de la comunicación e implicación de las familias en la escuela. El segundo ámbito es social, orientado a la consecución de una identidad cultural y lingüística dentro del proceso de socialización para el alumnado. Por último, un ámbito formativo en el que se prima la importancia de hacer de este proceso de acogida como un modo de aprendizaje (Palaudárias y Garreta, 2008).

Finalmente, el principal objetivo en la acogida e integración de niños y niñas migrantes es favorecer la inclusión de éstos y éstas en el sistema educativo, además, de acompañar al alumnado en el ámbito sociocultural (Palaudárias y Garreta, 2008). Para esto último, Leiva (2008) considera fundamental promover un aprendizaje educativo basado en las competencias emocionales partiendo de la realidad de estos alumnos y alumnas que proceden de familias migrantes. Estos aspectos se tratan a continuación.

Características emocionales y patrones relacionales

La sociedad debería centrar la atención en la constitución de un clima emocional basado en el apoyo mutuo para que pueda sostener la realización de leyes e instituciones acordes para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Esto supone una crítica hacia el individualismo, ya que, en el ámbito de la educación debería primar el trabajo entre grupos, sin tener en cuenta temas de índole cultural ni racial. Igualmente, mediante este proceso se pretende eliminar aquellos obstáculos emocionales para aceptar al otro u otra (Aránzazu Novales-Alquézar, 2016).

En este sentido, según Élia López (2005) la escuela es el principal agente educativo que trabaja las emociones de los alumnos y alumnas sin tener en cuenta su procedencia de origen. Asimismo, Aránzazu Novales-Alquézar (2016) considera fundamental el reconocimiento de la emoción de la empatía en el ámbito educativo, concretamente en situaciones de vulnerabilidad, pues de no ser así se generan desigualdades.

Para la consecución de lo mencionado previamente se precisa de la eliminación de las limitaciones emocionales para la aceptación del otro. Del mismo modo, existen barreras sociales, culturales, étnicas y religiosas que dificultan la emoción, siendo necesaria la actuación por parte de los centros educativos que trabajen la promoción de emociones acorde a la cultura pública de la igualdad y la eliminación de los obstáculos para el avance de esas emociones tales como el miedo, la envidia, la vergüenza, el asco (Aránzazu Novales-Alquézar, 2016).

De modo que, de acuerdo con Carmen de Andrés (2005), la escuela tiene el principal reto de educar emocionalmente teniendo en cuenta un modelo educativo basado en los conocimientos y las emociones de los alumnos y alumnas. Así pues, para favorecer la integración de los niños y niñas que proceden de familias migrantes es necesario fomentar el aprendizaje de la inteligencia emocional. Tal y como afirma Élia López (2005):

“Educar emocionalmente significa validar las emociones, empatizar con los demás, ayudar a identificar y a nombrar las emociones que se están sintiendo, poner límites, enseñar formas aceptables de expresión y de relación con los demás, quererse y aceptarse a uno mismo, respetar a los demás y proponer estrategias para resolver problemas” (p. 156).

Sánchez (2010) asegura que para favorecer el desarrollo de una educación emocional es necesario que el profesorado cuente con una formación específica sobre cómo educar emocionalmente a sus alumnos y alumnas. Esta formación está orientada a trabajar las competencias emocionales, que tal y como señalan Bisquerra y Núria Pérez (2007): “concebimos la competencia como la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (p. 63).

En este sentido, María del Carmen Gil, Cristina María García y Manrique (2017) consideran que el profesorado es el principal eje de apoyo en la integración de los alumnos y alumnas que proceden de familias migrantes. De manera que, los docentes tienen la labor de fomentar una educación inclusiva mediante la convivencia de diferentes culturas en una misma aula. Para ello, es preciso crear una guía de buenas prácticas que favorezcan las relaciones entre las familias inmigrantes y la escuela.

MÉTODO

El presente trabajo se guiará por una investigación cualitativa, cuyo detalle se refleja en los siguientes apartados. Mediante esta tipología de investigación se pretende dar a conocer la realidad que viven las familias inmigrantes y el profesorado con la incorporación del alumnado migrante a un aula de Educación Infantil, así como ofrecer directrices en la integración de alumnos y familias inmigrantes en la etapa educativa de educación infantil. A continuación, se describen los objetivos de la investigación, la muestra de participantes que se ha tenido en cuenta en el estudio, los instrumentos que se han llevado a cabo y, por último, el procedimiento y análisis de datos que se ha efectuado.

Objetivos

Los objetivos que se van a tener en cuenta a lo largo del estudio son los siguientes:

1. Describir las principales estrategias que emplea la escuela en el proceso de acogida e integración del alumnado inmigrante de Educación Infantil.
2. Analizar las experiencias o vivencias de familias inmigrantes y profesorado que trabajan con alumnado migrante.
3. Diseñar una guía de buenas prácticas, teniendo en cuenta la revisión teórica y las experiencias de personas que han vivido este proceso de acogida e integración de personas inmigrantes.

Muestra de participantes

De acuerdo con los objetivos planteados inicialmente, en relación al primer objetivo establecido, la investigación se realizará mediante el análisis de los datos aportados en los documentos oficiales online por parte de seis centros educativos públicos que se encuentran ubicados en la población Vitoria- Gasteiz. De modo que, se examinan y analizan los documentos online de cada centro escolar, comparándolos a su vez con los datos establecidos en el ya mencionado plan del Gobierno Vasco: *II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020*.

En cuanto a la elección de los centros educativos, se ha establecido un factor común, más concretamente, se trata de centros educativos en los cuales se observa un

elevado número de alumnado extranjero. Los centros escogidos para efectuar el análisis documental son: CEP Ángel Ganivet LHI, CEP Judimendi LHI, CEP Ramón Bajo LHI, CPI Samaniego IPI, IPI Sansomendi IPI y CEP Santa Maria de Vitoria LHI.

En cada centro escolar se han analizado los documentos online que dispone cada uno de ellos. En primer lugar, el CEP Ángel Ganivet LHI dispone del Proyecto Educativo del centro, Plan Anual de Centro, Plan de Acogida y Reglamento orgánico y funcional (ROF). En segundo lugar, el CEP Judimendi LHI cuenta con el Proyecto Educativo del centro, el Plan de Convivencia y el Proyecto Lingüístico del Centro. En tercer lugar, el CEP Ramón Bajo LHI solo muestra la documentación del Funcionamiento del comedor. En cuarto lugar, el CPI Samaniego IPI tiene disponible online el Proyecto Educativo y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, y finalmente, los dos últimos colegios IPI Sansomendi IPI y CEP Santa Maria de Vitoria LHI no disponen de ningún documento online.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, estos centros se encuentran escolarizados un gran número de alumnos y alumnas de procedencia inmigrante. Dicho alumnado requiere de un marco normativo que garantice una educación inclusiva, fomentando la integración del alumnado inmigrante con el alumnado nativo.

En esta misma línea, teniendo en cuenta el *II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020*, del Gobierno Vasco, los centros educativos tienen la responsabilidad de ofrecer a las familias y al alumnado inmigrante una adaptación de los modelos educativos actuales, con el objetivo de crear programas y planeas que contemplen su atención educativa.

En cuanto al segundo objetivo, se realizan dos entrevistas telefónicas a madres jóvenes de niños y niñas inmigrantes, en las cuales éstas, de forma anónima, exponen sus experiencias y vivencias en la escuela. Más concretamente, se les realiza preguntas relacionadas con sus experiencias personales en la escolarización de sus hijos e hijas en la etapa de Educación Infantil. La primera entrevista se realiza a una madre de 31 años, de nacionalidad marroquí, quien tiene tres hijos. El hijo mayor tiene 12 años, el mediano 10 años y el niño pequeño tiene 2 años. La segunda entrevistada es una madre de 24 años, el país de origen es Marruecos, y ésta tiene una hija de 2 años y medio.

Además, se realizan dos entrevistas a dos profesoras de dos centros escolares de Vitoria-Gasteiz. Una de ellas está actualmente trabajando como docente en el CEP Judimendi, tiene 28 años y lleva cinco años trabajando en el ámbito educativo. La otra persona entrevistada tiene 30 años, ha trabajado como docente en la CPI Samaniego IPI y cuenta con ocho años de experiencia como docente.

Por último, teniendo en cuenta el tercer objetivo se plantea la realización de una guía de buenas prácticas, haciendo uso de las muestras obtenidas en los dos objetivos previos.

Instrumentos

La metodología llevada a cabo en este trabajo se basa en la utilización de tres principales instrumentos relacionados con los objetivos planteados originalmente para poder así analizar y valorar el material recogido con este estudio.

Respecto al primer objetivo, el procedimiento que se realiza, consiste en la elaboración de una ficha de observación en la cual se comparan los programas y planes de atención del alumnado inmigrante (Anexo 1). Concretamente los aspectos que se van a tener en cuenta son los siguientes: (1) documentación online del centro; (2) programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (3) valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (4) objetivos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (5) ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (6) ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (7) líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (8) seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante; (9) estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes; (10) estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes; y por último, (11) grado de concreción del Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020 (Gobierno Vasco, 2016).

En lo relativo al segundo objetivo, se han planteado preguntas abiertas a familias inmigrantes, ofreciéndoles una mayor oportunidad de expresión respecto a su percepción acerca de cómo se sienten en el ámbito educativo y si se sienten acogidos por la escuela

(Anexo 2). Para llevar a cabo las entrevistas a las madres se hace uso de dos idiomas, concretamente el árabe y el castellano. Esta decisión se basa en la falta de fluidez en castellano de algunas madres, es por ello que se ha hecho uso del árabe; además, es una forma de crear un ambiente de cercanía y una mayor empatía que logran una entrevista distendida, aunque la información recogida para la realización de este trabajo se ha realizado en castellano. También, se realizan entrevistas a dos docentes para dar a conocer su experiencia y opinión en la integración del alumnado inmigrante en la escuela (Anexo 3).

Por último, con el tercer objetivo se ambiciona crear una guía de buenas prácticas, en base a la información y a los conocimientos que se han adquirido a lo largo de este proceso de investigación. Por lo tanto, aunque para este último objetivo no será necesario ningún instrumento específico, la consecución del mismo ofrecerá un instrumento que pudiera ser de interés y utilidad en la integración del alumnado de origen inmigrante en la etapa de Educación Infantil.

Procedimiento y análisis de datos

El procedimiento que se realiza en esta investigación consiste en investigar y analizar los documentos que disponen online los seis centros educativos que forman parte de la muestra. Estos documentos son comparados, a su vez, con los datos establecidos en el plan del Gobierno Vasco: *II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020*. Mediante la comparación de los programas y los planes de atención educativa de los alumnos y alumnas inmigrantes se pretende dar a conocer la planificación existente de estos centros educativos en relación con el tratamiento que reciben tanto las familias como el alumnado de procedencia inmigrante.

Por otro lado, se contacta con dos familias inmigrantes que tienen hijos e hijas en un aula de Educación Infantil. A estas familias se les realiza una entrevista sobre su acogida e integración en la escuela de sus niños y niñas. Seguidamente, se contacta con dos profesoras de dos centros educativos diferentes de Vitoria-Gasteiz, y se les realiza otra entrevista para conocer la realidad que viven estos docentes con la incorporación de los alumnos y alumnas inmigrantes a sus centros educativos.

Por último, se describen los resultados obtenidos en la comparación de programas y planes de atención educativa al alumnado inmigrante de los seis centros educativos que han participado en la muestra. Además, se exponen las experiencias y las opiniones proporcionadas por las familias inmigrantes y profesorado en sus respectivas entrevistas. Finalmente, con toda la información recopilada a lo largo de la muestra se realiza una guía de buenas prácticas.

RESULTADOS

Después de desarrollar aspectos como, el marco teórico, los objetivos planteados para la investigación y la metodología llevada a cabo en la muestra, a continuación, se exponen los resultados del estudio en función de los tres objetivos planteados. En relación al primer objetivo, se realizará un análisis de los documentos oficiales online de los seis centros educativos que participan en la muestra. En cuanto al segundo objetivo, se describen las experiencias y vivencias de las familias y los docentes implicados en la educación de los alumnos y alumnas de procedencia extranjera. Por último, en el tercer objetivo se realizará una propuesta de mejora para dar respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas del alumnado inmigrante.

Análisis de la documentación

Tras analizar la tabla de observación para la consecución del primer objetivo (Anexo 1), es importante detectar los aspectos que tienen en común los programas y los planes de atención educativa al alumnado inmigrante en los centros educativos. A partir del análisis de los datos facilitados por las seis escuelas que forman parte de la muestra, se puede observar que tres de estos centros no disponen de documentación online, estos centros son los siguientes: CEP Ramón Bajo LHI, IPI Sansomendi IPI y CEP Santa María de Vitoria LHI.

En este mismo sentido, se encuentra el CPI Samaniego IPI, en cuyo haber destaca la disposición de un único documento relativo a la integración de alumnado inmigrado, disponible exclusivamente en euskera. Se trata del Proyecto Educativo del Centro, en el cual se exponen tres planes para la atención del alumnado inmigrante. El primer plan, abarca una atención individualizada al alumno o alumna; a través de éste se proporciona un seguimiento y una atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo a los alumnos y alumnas de reciente incorporación y a las familias de

procedencia extranjera. El segundo, es un Plan de acción tutorial en el que se incorpora la interculturalidad como una línea prioritaria de actuación. En este proyecto, se refuerzan las tutorías grupales e individualizadas con las familias de origen inmigrante para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas. Por último, el tercero es un plan de ocio en el que se plantean actividades extraescolares y de festividad organizadas por el centro para fomentar la participación de todo el alumnado y sus respectivas familias, tanto extranjeras como autóctonas.

Además, respecto a los valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante que cuenta el CPI Samaniego IPI, éstos promueven una escuela plural e inclusiva en la cual se pone en valor la dignidad humana como referente ético esencial. Así pues, el centro apuesta por un modelo de interculturalidad, donde se parte del respeto y convivencia de otras culturas.

Por otra parte, los colegios CEP Ángel Ganivet LHI y CEP Judimendi LHI disponen de una plataforma online con varios documentos institucionales, tales como el Proyecto Educativo del Centro, Plan de Convivencia, Proyecto Lingüístico del Centro, Plan de Acogida.

Ambos centros cuentan con similitudes en la constitución de un plan propio de atención educativa al alumnado inmigrante. A través de esta iniciativa se pretende abordar las necesidades y carencias del alumnado extranjero en su incorporación tardía a la escuela mediante planes de trabajo individualizados e inclusivos. Por su parte, CEP Judimendi LHI guía su práctica con la implementación de proyectos globales en los que se contempla la idea de una cultura de paz y el trabajo fundamentado en unos principios y valores como el respeto, el diálogo, la regulación y el control emocional teniendo en cuenta la ética y los derechos y deberes de todas las personas que conforman la comunidad educativa.

En relación a los valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante que se presentan en CEP Ángel Ganivet LHI y CEP Judimendi LHI. Los dos centros abogan por una escuela inclusiva en la que se garantice la igualdad de oportunidades poniendo en valor las relaciones y la convivencia entre las personas sin hacer distinción de raza, sexo y religión. Otra cuestión que se remarca desde

estos centros es la labor participativa, en la que se fomenta la colaboración entre familias, alumnado y profesionales del centro educativo.

En cuanto a los ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante, tanto CEP Ángel Ganivet LHI como CEP Judimendi LHI promueven su compromiso institucional a una educación más justa y equitativa. Por último, ambos centros educativos proponen su propia estrategia orientada al aprendizaje de las familias inmigrantes. En el caso de CEP Ángel Ganivet LHI, el centro plantea realizar al menos tres actividades relacionadas con la ciencia para las familias inmigrantes y autóctonas a lo largo del año escolar. También, CEP Judimendi LHI proporciona enseñanza de castellano para madres de origen árabe.

Vivencias de las familias inmigrante y de los docentes

Respecto al segundo objetivo, al realizar las entrevistas a las familias de procedencia extranjera (Anexo 2) y a dos profesoras (Anexo 3) de los centros educativos mencionados anteriormente.

En esta misma línea, se puede resumir el testimonio de estas familias en un discurso positivo y de involucración por parte del profesional que trabaja en las escuelas hacia todo aquello que envuelve la educación de sus hijos e hijas. Afirman que los docentes les mantienen informados del proceso educativo de los niños y niñas, pues sostienen que reciben un trato individualizado. Las familias cuentan que, en caso de que observen que algún alumno o alumna del centro sin tener cuenta su procedencia no trae los deberes o se siente triste en el aula, el docente contacta con las familias para averiguar lo que sucede en entorno al niño o la niña.

Asimismo, las familias mencionan que los centros actuales disponen de grandes herramientas como páginas web en las que las madres y los padres se encuentran en continuo contacto y están actualizados de forma instantánea, siguiendo el proceso de aprendizaje de los niños y niñas. De hecho, haciendo mención de la situación excepcional que ha supuesto la pandemia mundial del Covid-19, estas familias explican cómo los centros educativos en los que están escolarizados sus hijos e hijas se han tenido que reinventar y hacen un mayor uso de las plataformas online. Por lo que, según informan las madres entrevistadas, estos colegios han adaptado sus páginas, a través de las cuales

se llevan a cabo las clases online y se habilitan enlaces en los que se intercambia material escolar.

Además, una de las madres entrevistadas admite que el centro donde estudian sus hijos dispone de un buzón rojo en la entrada a disposición de todos los alumnos, alumnas y familias del centro para que puedan realizar sugerencias o propuestas de mejoras para una buena convivencia del centro. No obstante, la entrevistada informa de que muy pocas familias de procedencia extranjera participan en esta iniciativa llevada a cabo por el centro, debido al desconocimiento del idioma y a que muchas de éstas son analfabetas, de modo que no saben ni leer ni escribir.

En esta misma línea, las familias entrevistadas piensan que los centros deberían de considerar más a estas familias extranjeras que desconocen el idioma, ya que se trata de colegios con un gran porcentaje de alumnado inmigrante. Para ello, plantean que las circulares informativas provenientes de los centros escolares para las familias estén traducidas a otros idiomas, además del castellano. Ante esta problemática, proponen algunas alternativas entre las cuales, destaca la creación de clases de castellano para que estos padres y madres tengan la oportunidad de mejorar su castellano, para posteriormente conseguir una mayor involucración en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Por otro lado, las dos madres entrevistadas están de acuerdo acerca de la idea que envuelve las relaciones entre las familias inmigrantes y las familias autóctonas. Concretamente, se refieren a que existe una distinción en el trato que reciben y/o sienten respecto a algunas familias autóctonas, ya que éstas mantienen una distancia con ellas. Por una parte, consideran que mantienen una relación basada en la cordialidad con algunas familias españolas; no obstante, consideran que otras familias nativas mantienen una distancia con ellas por el hecho de llevar velo.

Finalmente, una de las madres entrevistada cuenta una mala experiencia que vivió su hijo mayor en la escuela. El suceso transcurre en horario escolar, cuando su hijo es insultado y burlado por sus compañeros y compañeras. La madre cuenta cómo su hijo llegaba a casa llorando porque los niños y niñas se metían con su nombre que es de origen árabe. Esto perjudicó mucho en los estudios del niño, puesto que, debido a las burlas, no quería ir más al colegio y la relación entre sus compañeros y compañeras cada vez empeoró más.

En cuanto al testimonio de las docentes, estas afirman que en sus centros educativos existe un elevado porcentaje de alumnado inmigrante. Ante esta situación ambas entrevistadas aseguran que las familias de procedencia extranjera muestran implicación en la educación de sus hijos e hijas; sin embargo, dicha implicación no es suficiente.

Las docentes de los dos centros educativos consideran que los alumnos y alumnas inmigrantes cuentan con un mayor nivel de dificultad en su integración en el aula. En el caso de CEP Judimendi no consideran que los problemas de integración del alumnado extranjero sean por su origen de procedencia, ya que argumentan que la mayoría de los alumnos y alumnas del centro son extranjeros. Por el contrario, la maestra de CPI Samaniego IPI relata una experiencia vivida con un alumno en el que cuenta que las dificultades a las que se enfrentaba el niño se debieron a la falta de comunicación con éste, ya que no conocía ni el castellano ni el euskera, y, por tanto, la comunicación al comienzo era inexistente. Aun así, esta misma maestra sostiene que no existe un choque de distancia cultural en el centro, simplemente que en el caso de este alumno había una falta de comunicación con sus compañeros y compañeras, y eso le generaba frustración.

Por último, ante la cuestión de la preparación de ambas escuelas para afrontar la acogida e integración de las familias inmigrantes, la docente de CPI Samaniego IPI afirma que durante su estancia en la escuela no obtuvo formación ni contó con protocolos que la guiarán a acoger a la alumna de recién incorporación a su aula de Educación Infantil.

Propuesta de mejora

Por último, haciendo mención al tercer objetivo, teniendo en cuenta los aspectos que hay que mejorar en los programas y los planes de atención educativa al alumnado inmigrante de los seis centros educativos. Además, de tener en cuenta las indignaciones y demandas de las familias inmigrantes para favorecer su acogida e integración en la escuela, se pretende crear por cada apartado de la tabla de observación (Anexo 4) una propuesta de mejora para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas inmigrantes (Tabla 2).

Tabla 2. *Respuestas a las Necesidades Educativas de las familias y alumnado inmigrante*

Programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Programa de Interculturalidad y de Inclusión del alumnado de procedencia extranjera, con el fin de promover las relaciones entre las familias inmigrantes y las autóctonas.
Valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Dinámicas de grupo que permitan conocer las características personales de cada alumno o alumna, promoviendo valores como el respeto, diversidad, igualdad y solidaridad.
Ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Mapa de recursos educativos para el alumnado inmigrante y autóctono de recién incorporación al centro escolar.
Ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Formación del profesorado para mejorar la comunicación lingüística en la atención al alumnado inmigrante.
Líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Proporcionar materiales informativos en otros idiomas para que las familias inmigrantes conozcan las normas del centro.
Seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	Realizar seguimientos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante cada trimestre del año académico.
Estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes	Ofertar clases de castellano y euskera para los padres y las madres que tengan mayores dificultades para comunicarse en la lengua de acogida.
Estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes	Actividades de tiempo libre (talleres de lectura, excursiones, fiestas, etc.)

Notas. Elaboración propia. Fuente: Gobierno Vasco (2016).

En primer lugar, se plantea una propuesta de mejora basada en un Programa de Interculturalidad y de Inclusión de las familias y alumnado de procedencia extranjera, en el cual se promueva las relaciones entre las familias inmigrantes y las autóctonas. Este programa consistiría en desarrollar acciones para contribuir a la atención educativa del alumnado, dichas acciones sería potenciar valores interculturales, fomentar la inclusión del alumnado inmigrante recién incorporado al sistema educativo, garantizando su integración en el centro, y asegurar su acogida teniendo en cuenta sus necesidades e intereses. Mediante dicho programa se pretende que tanto las familias inmigrantes como el alumnado dispongan de las mismas oportunidades educativas que el resto de alumnado autóctono, evitando cualquier tipo de discriminación.

En relación al segundo apartado, para determinar los valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante, se propone realizar en el aula dinámicas de grupo que permitan conocer las características personales de cada alumno o alumna, ya sea su país de origen, su cultura, costumbres, etc. Una de las dinámicas de grupo sería crear un banquete en el aula en el que cada alumno y alumna del aula tendría que traer una comida o un plato típico de su país de origen. En esta actividad también se podrá invitar a las familias al aula, para que expliquen a los niños, niñas y resto de familias como se llama el nombre de la comida y que productos lleva, como se hace y cuál es su país de procedencia. A través de estas actividades se pretende promover valores como el respeto, diversidad, igualdad y solidaridad.

En cuanto al tercer apartado, para dar respuesta a los ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante, se ve la necesidad de elaborar un mapa de recursos educativos para el alumnado inmigrante y autóctono de recién incorporación al centro escolar. Estos recursos podría ser materiales para el facilitar el aprendizaje de la lengua oral en la etapa de educación infantil, por ejemplo, crear tarjetas con imágenes de objetos como una casa, una flor, un coche, etc. Los niños y niñas podrían utilizar estas tarjetas para crear historias imaginarias o reales. Mediante este tipo de mapa educativo se pretende facilitar tanto su acceso y permanencia en el sistema educativo como su refuerzo lingüístico, académico y personal, de modo que, se les ofrece apoyo escolar y psicológico.

Respecto al cuarto apartado, se enfoca en la mejora del eje estratégico de formación e investigación. La propuesta de mejora que se pretende incorporar es la

formación de los docentes para mejorar la comunicación lingüística en la atención al alumnado inmigrante. Por medio de esta formación del profesorado se ambiciona que los profesionales educativos conozcan nuevas estrategias y prácticas educativas para reforzar la educación de los alumnos y alumnas inmigrantes. Los contenidos que se deberían de trabajar en esta formación son: desarrollar nuevos conocimientos relacionados con la atención educativa del alumnado inmigrante, planificar actividades didácticas adaptadas a las necesidades de estos alumnos y alumnas, y promover nuevas estrategias de aprendizaje para facilitar el aprendizaje del alumnado extranjero.

En el quinto apartado, para mejorar las líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante, se aconseja la incorporación de materiales informativos en otros idiomas para que las familias inmigrantes conozcan las normas del centro. Dichos materiales informativos podrían ser guías, orientaciones, circulares informativas, etc.

En el sexto apartado, se propone realizar seguimientos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante cada trimestre del año académico. Este tipo de seguimiento permitiría a los centros educativos detectar los problemas que vayan surgiendo a lo largo del curso académico; asimismo, persuadiría al centro a rediseñar el programa o plan y dar una respuesta inmediata a posibles inconvenientes que surjan con el alumnado o las familias.

Por lo que respecta al séptimo apartado, se aconseja a las escuelas ofertar clases de castellano y euskera para los padres y las madres que tengan mayores dificultades para comunicarse en la lengua de acogida, ya sea por falta de recursos y materiales, o bien por no disponer anteriormente de oportunidad de aprender dichos idiomas.

Finalmente, en el último apartado se espera crear nuevas estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes, como proporcionar actividades de tiempo libre para todas las familias de los alumnos y alumnas del centro, tales como talleres de lectura, excursiones, fiestas, etc. La finalidad de esta propuesta es fomentar la participación activa de las familias extranjeras en el ámbito escolar, además, de mejorar las relaciones entre la familia y la escuela.

DISCUSIÓN Y COCLUSIONES

En este último apartado, se realiza una evaluación y una reflexión de los resultados obtenidos en la investigación. En primer lugar, se realizará una valoración de los documentos de los centros educativos, y de las carencias que muestran las familias y los docentes para la integración de los alumnos y alumnas inmigrantes. En segundo lugar, se expondrán las aportaciones de la propuesta de mejora y de la investigación en relación al ámbito escolar. Por último, se realizará una reflexión personal del proceso de aprendizaje llevado a cabo en este TFG.

Valoración de la documentación

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, los centros CEP Ramón Bajo LHI, IPI Sansomendi IPI y CEP Santa María de Vitoria LHI no disponen de ningún tipo de documentación. Señalar que este hecho es una clara representación de la falta de cohesión entre dichas escuelas y las familias, ya que estas últimas no tienen acceso de forma directa a la información acerca del funcionamiento y la planificación existente en relación con la atención al alumnado inmigrante.

En el caso del CPI Samaniego IPI el cual solo dispone de documentación únicamente en euskera, supone un obstáculo de comunicación entre las familias extranjeras que desconocen el idioma. De modo que, las familias inmigrantes se encuentran en una situación de desventaja con respecto a las familias nativas y eso es un factor condicionante en la acogida e integración de las familias inmigrantes en la escuela.

Por el contrario, los dos centros CEP Ángel Ganivet LHI y CEP Judimendi LHI disponen de documentos suficientes para aportar información relevante a las familias inmigrantes. Dichos documentos son ofrecidos tanto en castellano como en euskera, esto es un factor relevante ya que tienen en cuenta las exigencias tanto de las familias inmigrantes como las autóctonas, aunque quizás debiera considerarse incluir dicha documentación en otros idiomas que pudieran conocer estas familias. Otro aspecto relevante es la similitud que guardan ambos centros educativos al contar con documentos constituidos a nivel interno por cada centro educativo. Su elaboración se efectúa en función de las observaciones, evaluaciones y conclusiones extraídas de proyectos educativos anteriores, favoreciendo de este modo las necesidades educativas de los alumnos y alumnas inmigrantes, ya que se les ofrece una intervención y atención

educativa individualizada. Asimismo, estos archivos son una herramienta favorable para la acogida e integración del alumnado inmigrante, pues introducen acciones para impulsar en éstos, el desarrollo de competencias de convivencia en las cuales se hace especial hincapié en la diversidad e interculturalidad.

Necesidades de familias y docentes en la integración de las familias inmigrantes

Teniendo en cuenta las declaraciones de las familias inmigrantes se puede apreciar preocupación e interés en la educación de sus hijos e hijas. No obstante, encuentran muchas limitaciones tales como el desconocimiento de los idiomas oficiales en los que se imparten las clases en el País Vasco. Esto se debe a que se encuentran con dificultades con estos idiomas, por una parte, el castellano y por otra el euskera, generando en las familias una actitud inhibida a causa del miedo y la falta de información en torno al ámbito escolar.

En esta misma línea, las familias se muestran pasivas por las políticas internas establecidas en torno de la escuela pública, que hacen que las familias acepten lo que se les traslada desde esa institución o quizás escuchando aquello que les cuentan otras familias que tienen una mayor antigüedad en el colegio, sin que ellos o ellas busquen información al respecto. Más concretamente, se observa como las familias inmigrantes asimilan relaciones y conductas que ven en otras familias autóctonas para evitar una discriminación. Todo ello, sin tener en cuenta que sus circunstancias son diferentes y requieren de una mayor involucración siendo más participes y estableciendo una retroalimentación entre escuela y familia extranjera.

Con lo que respecta a las docentes del centro, éstas se quejan de la falta de participación por parte de las familias inmigrantes en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Por otro lado, los docentes que trabajan en los colegios públicos muestran su descontento por la falta de recursos y materiales que ayuden a abordar la acogida e integración de los niños y niñas de incorporación tardía.

Una vez conocida la perspectiva de la escuela y de las familias inmigrantes se puede afirmar que existe una falta de comunicación por ambas partes. Para solucionar este problema es importante que la escuela realice un primer acercamiento a las familias a través de una reunión inicial en la que se conozcan y detecten las necesidades de cada niño, niña o familia. En este sentido, se podría realizar una intervención individualizada

y centrada en alumno o alumna para adecuar el entorno a sus necesidades e intereses, con el objetivo de conseguir de que adquieran las herramientas adecuadas para sentirse en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros y compañeras.

Aportación de la propuesta de mejora

Tras realizar una propuesta de mejora orientada a la acogida e integración de las familias extranjeras, ofreciendo algunas respuestas alternativas a las necesidades educativas de las familias y alumnado inmigrante, se considera que a partir de esta iniciativa se promueve una mayor empatía, colaboración y cohesión entre las familias y la institución educativa de los niños y niñas. Del mismo modo, se prevé una coordinación eficiente en el trabajo interdisciplinar del sistema educativo para mejorar la atención y la comunicación de éste hacia las familias, con el objetivo principal de ofrecer al alumnado inmigrante una acogida e integración adecuadas a sus intereses y necesidades.

En este sentido, la guía de buenas prácticas creada resulta fundamental para la creación de estudios posteriores semejantes al que se ha llevado a cabo. Asimismo, se pretende que esta guía de buenas prácticas sea tomada como base para seguir investigando y como fuente de documentación para otras escuelas, independientemente del porcentaje de alumnado inmigrante con el que se cuente.

Aportación al ámbito escolar

En cuanto a la aportación de este trabajo al ámbito escolar, se puede reseñar la importancia de la investigación documental acerca del funcionamiento del sistema educativo en la CAPV. La información encontrada es ambigua y escasa. Esto muestra la falta de interés e importancia que se le da a esta problemática.

En este trabajo se han recogido documentos aportados por el Gobierno Vasco como base para que la escuela cuente con un modelo de guía que facilite la convivencia entre las familias extranjeras y la escuela. Así pues, se ha partido de los planes y programas del Gobierno Vasco para facilitar las relaciones entre las familias inmigrantes y las autóctonas. Además, a partir del conocimiento de los intereses y necesidades que solicitan las familias y los docentes involucrados en la educación de los menores, es importante tener en cuenta todos los aspectos tratados en el trabajo para adaptar la docencia que reciben el alumnado inmigrante, desde las intervenciones más específicas.

Esto se debe a que las guías desde las que se parte envuelven cuestiones generales y es difícil realizar un acercamiento integral a la escuela pública.

En definitiva, tal y como se ha descrito, se trata de crear una base teórica estructurada sobre la que seguir trabajando en la acogida e integración del alumnado y las familias de procedencia extranjera. Todo ello, es motivado por la necesidad de crear una escuela inclusiva en la que no existan distinciones por raza, y eso, de forma directa se convierte en una regla para luchar contra todas las desigualdades que ese pueda generar entorno al ámbito educativo, tales como, sexo, edad.

Reflexión personal sobre el trabajo

Como futura docente, el proceso llevado a cabo a lo largo de este trabajo ha sido una experiencia de aprendizaje interna y externa, ya que ha sido un modo de comprender y contextualizar todo aquello que envuelve el sistema educativo centrado en la inmigración. Personalmente, me he sentido identificada con este tema, pues a lo largo de mi vida me he encontrado con situaciones semejantes a las vivencias de las familias inmigrantes partícipes en mi investigación. Por lo que siento satisfacción de haber desarrollado este TFG, desde el cual he podido trabajar mi gestión emocional, teniendo en cuenta la visión de la docencia y de las familias inmigrantes, desde una perspectiva objetiva.

En esta misma línea, mediante este trabajo he llegado a la conclusión de la relevancia de contar con una escuela multicultural en la que nos enriquezcamos todos y todas. También, he aprendido que el aprendizaje es recíproco, porque no solo los alumnos y alumnas adquieren nuevos conocimientos y aprendizajes, sino que, nosotros como personas además de docentes mejoramos en diferentes aspectos de la vida. A nivel personal, dada mi experiencia durante los tres años de prácticas, soy consciente de la retroalimentación existente entre el alumnado y el docente. Concretamente, en mi futuro laboral me gustaría centrarme en las capacidades de los niños y niñas inmigrantes en su reinención y empatía.

Durante la realización de mi aproximación a mi futura docencia, considero que mi escuela ideal corresponde con una escuela multicultural, integradora e inclusiva, en el que se acepte a todo el alumnado sin que prevalezca ningún prejuicio entre ellos y ellas, ni por parte del sistema educativo. Más concretamente, se trata de afianzar una formación

pedagógica en la que se incluyan a los alumnos y alumnas dentro de la escuela, mediante la convivencia de diversas culturas, aportando nuevas perspectivas vitales. Del mismo modo, en mi futura docencia tengo una gran responsabilidad integradora de todos aquellos niños y niñas que accedan al aula. Por ello, es de vital importancia la participación y el trabajo conjunto con las familias inmigrantes y autóctonas, evitando cualquier discriminación o desigualdad en la atención que se les ofrece desde el sistema educativo.

Por último, haciendo mención a la guía de buenas prácticas elaborada en este trabajo, opino que a través de la misma se ofrece una base para mejorar las condiciones y relaciones entre la escuela y las familias, tanto extranjeras como autóctonas. Es fundamental la labor del docente, que esta gran diversidad de culturas, no solo buscando el reconocimiento de esta gran diversidad, si no trabajando desde la integración en su programa escolar y en sus prácticas cotidianas en el aula. En resumen, este trabajo tiene la pretensión de contribuir desde la promoción de la igualdad y el respeto frente al otro, favoreciendo el desarrollo de actitudes positivas y tolerantes hacia el alumnado inmigrante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. T. (1991). *Lecturas de pedagogía diferencial: la educación intercultural: Concepto, paradigmas, realizaciones*. Madrid: Dykinson.
- Angel Ganivet – Santa Lucía Ikastetxea (21 de mayo del 2020). *Plan anual de centro* [Página Web]. Recuperado de <https://angelganivet.hezkuntza.net/es/inicio1>
- Arnaiz, P., Giménez, A. M., y López, G. (2017). Participación de las familias migrantes en una escuela inclusiva. *Interaccoes*, 43, 53-74.
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Revista de la Facultad de Educación*. 10, 61-82.
- Comunidad de Aprendizaje IPI Sansomendi (21 de mayo del 2020). *5 urte* [Página Web]. Recuperado de <https://www.facebook.com/pages/category/School/Comunidad-de-aprendizaje-Ipi-Sansomendi-5-urte-1709790779242952/>
- De Andrés, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela: Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias Pedagógicas*, 10, 107-124.
- Del Valle, A. I, y Usategui, E. (2007). Inmigrantes en la escuela: la mirada del profesorado. En *La educación en un tiempo de cambio social acelerado* (pp. 81-82). XII conferencia de sociología de la educación, Universidad de la Rioja, 14 y 15 de septiembre, Logroño.
- Eustat. (2018). *Migraciones de la C.A. de Euskadi*. Recuperado de https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_30/opt_0/ti_Movimientos_migratorios/temas.html
- Fernández, P., Alfaya, J., y Muñoz-Repiso, M. (2005). *La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España*: CIDE
- Gil, M. D. C., García, C. M., y Manrique, M. A. (2017). El poder de las expectativas del docente en el logro académico de los escolares inmigrantes. *Revista de Pedagogía*, 38(102), 97-121.
- Giménez, C. (2003). *Qué es la inmigración*. Barcelona: RBA Editores.

- Gobierno Vasco. (2016). *II Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural, 2016-2020*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. Gobierno Vasco. Recuperado de https://www.euskadi.eus/contenidos/plan_departamental/39_plandep_xileg/es_dof/adjuntos/II_Plan_atencion_alumnado_inmigrante.pdf
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Movimientos migratorios exteriores*. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002
- João, J. (2008). Inmigración e integración de los inmigrantes al país de acogida. *Psicología sin fronteras: Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*. 3(1), 4-10.
- Judimendi Eskola Publikoa (21 de mayo del 2020). *Plan anual de centro* [Página Web]. Recuperado de <http://www.judimendi.hezkuntza.net/es/home>
- Leiva, J. J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: Un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(2), 1-14.
- Leiva, J. J. (2011). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. *Contextos educativos*, 14, 119-133.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2000/01/11/4/dof/spa/pdf>
- López, È. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 153-167.
- Novales-Alquézar, A. (2016). Ciudadanía y emociones: hacia una verdadera interculturalidad (a propósito de la teoría cognitiva de la emoción de Martha Nussbaum). *Dikaion*, 25 (1), 12-52.

- Palaudàrias, J. M, y Garreta, J., (2008). La acogida del alumnado de origen inmigrante: Un análisis comparado desde la situación en Cataluña. *Revista Española de Educación*. 14, 49-78.
- Ramón Bajo Ikastetxea (21 de mayo del 2020). *Funcionamiento del comedor* [Blog]. Recuperado de <http://ramonbajoikastetxeablog.blogspot.com/>
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.ªed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/acogida>
- Samaniego IPI (21 de mayo del 2020). *Proyecto educativo del centro* [Página Web]. Recuperado de <http://www.cpisamaniegoipi.hezkuntza.net/es/inicio1>
- Sánchez, J. (2010). La competencia emocional en la escuela: Una propuesta de organización dimensional y criterial. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, 79-96.
- Santa María de Vitoria Ikastetxea (21 de mayo del 2020). *Santa María de Vitoria Ikastetxea* [Blog]. Recuperado de <http://santamargasteiz.blogspot.com/>
- Santos, M. A, y Lorenzo, M. M. (2009). La participación de las familias inmigrantes en la escuela. Un estudio centrado en la procedencia. *Revista de Educación*. 350, 277-300.
- Vingut, M. A, y Bertran, M. (2015). Educación infantil y familias inmigrantes: posibilidades y limitaciones comunicativas. *Rivista italiana di Educazione Familiare*, 1, 33-51.

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de observación

	ÁNGEL GANIVET	JUDIMENDI	RAMÓN BAJO
Documentación online disponible	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo del centro • Plan Anual de Centro • Plan de Acogida (euskera) • Reglamento Orgánico y Funcional (ROF) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo del centro • Plan de Convivencia • Proyecto Lingüístico del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del comedor
Programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<p>Programa para la Atención del alumnado inmigrante:</p> <p>- Plan individual: Se realiza una valoración inicial al alumno o alumna. El tutor o tutora, junto con el asesor o asesora y el profesor o profesora de refuerzo lingüístico, deciden si el alumno o alumna es sometido a un plan de trabajo individual en el que se prioricen las lenguas, especialmente en el caso de alumnos y alumnas que deban cursar ambas lenguas (castellano y euskera).</p>	<p>Plan de Convivencia Anual</p> <p>- Plan de acción Tutorial: Los profesores y profesoras de cada grupo, coordinados por el tutor o tutora, constituyen el equipo educativo responsable, en primer lugar, de la prevención de los conflictos y de las normas de convivencia en el aula. Este plan se considera como medida preventiva para la mejoría de la convivencia en el aula medida</p> <p>- Proyectos globales: Dirigidos a la creación de una cultura de paz y unas prácticas fundamentadas en el respeto, el diálogo, la regulación y control emocional, el tratamiento ético de los conflictos y los derechos y deberes de todas las personas de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Valores y principios de los programas y planes de atención y	<p>- Escuela laica: se respetan todas las creencias religiosas que tienen las familias. Estas no son motivo de discriminación</p>	<p>- Plural e inclusiva: se pone el valor de la dignidad humana como referencia ética primordial.</p> <p>- Coeducadora: igualdad de oportunidades</p> <p>- Interculturalidad: estrategias para conocer,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

<p>acogida del alumnado inmigrante</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela inclusiva: se garantiza la igualdad de oportunidades - Se impulsa la convivencia: favoreciendo las relaciones con otras personas. Aprendiendo de este modo a vivir juntos y respeto, y poniendo en valor la amistad y la solidaridad 	<p>respetar y aprender a vivir con y en otras culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo integral de la persona: se potencia la educación emocional. - Respetuosa con el alumnado: se consideran al alumnado como personas libres en periodo de crecimiento. - Participativa: se fomenta la colaboración entre familias, alumnado y profesionales en la organización y funcionamiento del centro. - Colaboración entre iguales: prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos. - Responsabilidad: capacidad de responder por las consecuencias de los propios actos. 	
<p>Objetivos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de la personalidad y la formación integral de los alumnos y alumnas fomentando los siguientes valores: capacidad y actitud crítica, igualdad, participación y cooperación con los demás. - Crear un entorno educativo adecuado donde se compensen las desigualdades de origen y se superen las posibles dificultades de aprendizaje del alumnado. - Garantizar al alumnado el conocimiento práctico de ambas lenguas oficiales, potenciando el uso y contribuyendo a la normalización del euskera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir un ambiente de trabajo gratificante para todos los miembros de la comunidad escolar. - Fomentar el uso del euskera entre todos los miembros de la comunidad escolar - Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos. - Formar a nuestros alumnos y alumnas en el respeto por los derechos humanos, valores éticos y libertades evitando actitudes de rechazo o discriminación por sexo, raza o religión. - Formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, por tanto, de la reflexión y el razonamiento, sin hacer uso de la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento de la cultura vasca facilitando el enraizamiento de las alumnas y alumnos en su entorno. - Respetar las culturas de origen de todos los alumnos y alumnas y establecer las bases de la educación intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la colaboración con las familias en la tarea educativa. - Propiciar en el alumnado la capacidad de convivir en un mundo diverso y de apreciar la riqueza que suponen las diferentes culturas que coexisten en nuestra ciudad 	
<p>Ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante</p>	<p>Ámbito normativo e informativo comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las reuniones de clase se comenta la normativa del patio y se reparte una nota informativa con las normas del mismo a las familias y al alumnado. • Se realiza reuniones en el centro para favorecer la comunicación de las familias y la escuela. • Desarrollo de planes de intervención personalizados para los alumnos y alumnas recién incorporados al centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización anual, por parte del profesorado, de las normas de convivencia y las oportunas medidas correctoras. Además, se aporta información sobre la Normativa a familias y alumnado a través de las reuniones de principio de curso, tutorías, entrevistas, convivencia inicial, Agenda escolar. • Programación de actividades extraescolares para fomentar las relaciones interpersonales de aceptación y respeto mutuos. Por ejemplo: excursiones, talleres y salidas culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
<p>Ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante</p>	<p>1. Compromiso institucional con la equidad: Se impulsa la diversidad como valor que enriquece toda la comunidad educativa. Es por ello que intentan desarrollar las capacidades y destrezas de todos los alumnos y alumnas teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y las diferentes formas de ser, partiendo de la situación de cada uno y teniendo como referencia el entorno socio-cultural.</p>	<p>1. Compromiso institucional con la equidad: trabajo del espíritu solidario, participativo y crítico de la realidad social transmitiendo actitudes de tolerancia y respeto en todos los ámbitos de la vida escolar.</p> <p>2. Información y comunicación: Proporcionan información sobre la Normativa a padres y alumnos a través de las reuniones de principio de curso, tutorías, entrevistas, convivencia inicial, Agenda escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

		3. Formación e investigación: La formación de las familias es una necesidad cada vez más demandada en el Centro. Por ello, proporcionan clases de enseñanza de castellano para madres árabes.	
Líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de una página web del centro educativo con un apartado específico denominada “Intranet” para las familias. - Edición de materiales informativos actualizados (Proyecto Educativo de Centro, Plan anual de Centro, Reglamento de Funcionamiento, etc.), con los aspectos más relevantes y de mayor interés para las familias. - Se realiza un seguimiento de la acogida y escolarización del alumnado inmigrante de reciente incorporación. - Identificación de las necesidades educativas prioritarias del alumnado inmigrantes elaborando un mapa de recursos educativos (apoyo escolar, refuerzo lingüístico, actividades extraescolares). - Selección y divulgación de buenas prácticas en formación y participación de familias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de una página Web del Centro para aportar información relevante a las familias. -Se ha emitido un informe de seguimiento de la acogida y escolarización del alumnado inmigrante de reciente incorporación. - Establecimiento de un procedimiento para el seguimiento de la escolarización del alumnado llegado fuera de plazo. - Desarrollo de un Plan de acción tutorial que incorpora la interculturalidad como una línea prioritaria de actuación. - Organización de una jornada sobre el desarrollo de la “Competencia intercultural” en todo el alumnado con la participación de la comunidad escolar y equipos directivos. - Elaboración de orientaciones para el profesorado sobre estrategias metodológicas de centro y de aula coherentes con el enfoque inclusivo e intercultural así como difusión y formación para todo el profesorado y personal no docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y	El responsable de lograr los objetivos del Plan es la comisión pedagógica y se realizan dos seguimientos en un año. El primer	Se realizan 4 reuniones para la revisión de los programas y planes de centro:	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

acogida del alumnado inmigrante	<p>seguimiento se realiza en febrero y otro seguimiento en el mes de mayo. Los instrumentos que utilizan son los cuestionarios y las memorias de fin de curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al comienzo de cada curso escolar, se revisa el Plan de Convivencia con objeto de analizar la evolución del estado de la convivencia en el Centro e incorporar al mismo las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior. (Información del plan para el curso: Punto de partida, objetivos y plan a seguir.). Esta revisión será aprobada por el Consejo Escolar e incluida en el Proyecto Educativo del Centro • Al finalizar cada trimestre (seguimiento y evaluación del PCA) • Al final del curso: se realiza un resumen de lo elaborado, implicaciones, evaluación y memoria y plan para el siguiente curso. • Todos aquellos momentos, formales e informales, de la vida cotidiana del centro en los que el conocimiento de lo que se está haciendo aporta información relevante para la toma de decisiones, propuesta de actividades... 	
Estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes	<p>Se realizan para las familias inmigrantes y autóctonas por lo menos tres actividades durante el año relacionadas con la ciencia.</p>	<p>Ofrecen enseñanza de castellano para madres árabes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes	<p>Se realizan actividades en las que las familias y el barrio se sientan integrados dentro de las actividades del centro escolar (talleres, reuniones, etc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones generales con las familias de cada nivel o ciclo, en las que reciben informaciones relevantes acerca de la marcha académica, tutorial, y extraescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

	<p>Tras finalizar la jornada escolar, las familias suelen quedarse en el patio con sus hijas e hijos donde meriendan y juegan. Mediante esta actividad se pretende fomentar las relaciones entre las familias inmigrantes y nativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas personales con los/as tutores/as en las que pueden recibir o intercambiar opiniones y sugerencias acerca de los procesos educativos del Colegio. • Entrevistas personales con el profesorado, para poder recibir informaciones y orientaciones prácticas acerca de una determinada área/materia. • Entrevistas con el Departamento de Orientación, para promover y guiar la intervención educativa, la eliminación de condicionantes negativos del ambiente familiar. • Los servicios del Centro en Secretaría, Jefatura de estudios, Dirección, Conserjería, Comedor y otras dependencias. • La página Web del Centro. 	
<p>Grado de concreción del Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020 (Gobierno Vasco, 2016)</p>	<p>El grado de concreción de los documentos del centro es satisfactoria, es decir, cumple los requisitos especificados por el <i>II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020</i>.</p>	<p>El grado de concreción de los documentos del centro es satisfactoria, es decir, cumple los requisitos especificados por el <i>II Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva e intercultural 2016-2020</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

	SAMANIEGO	SANSOMENDI	SANTA MARÍA DE VITORIA
Documentación online disponible	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo del centro • Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay documentación online disponible 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay documentación online disponible
Programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<p>Programa para la Atención del alumnado inmigrante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de atención individualizada: Se proporciona un seguimiento y una atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo a los alumnos y alumnas de reciente incorporación y a las familias de procedencia extranjera. - Plan de acción tutorial: Se incorpora la interculturalidad como una línea prioritaria de actuación. Para ello, se refuerzan las tutorías grupales e individualizadas con las familias inmigrantes para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas. - Plan de ocio: Se plantean actividades de ocio y de festividad organizadas por el centro para fomentar la participación de todo el alumnado y sus respectivas familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Valores y principios de los programas y planes de	<ul style="list-style-type: none"> - Interculturalidad: facilitadora de estrategias de conocimiento, respeto y convivencia de otras culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto

atención y acogida del alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> - Plural. Inclusivo. El valor de la dignidad humana como referente ético esencial. - Tolerante. Respeto la libertad, el pensamiento, la conducta y/u opiniones de los demás. - Euskalduna. Plurilingüismo. Con tratamiento integrado de las lenguas. - Socializador. Curiosidad como medio eficaz de integración e impulsor del conocimiento. 		
Objetivos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> - La consecución de un proceso de aprendizaje exitoso por parte de los alumnos y alumnas. - Conseguir un clima de trabajo, responsabilidad y esfuerzo que ayude a superar las dificultades. - La consideración de la diversidad como punto de fuerza. - Lograr la coordinación de los agentes del proceso educativo del alumnado. - Impulsar el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito escolar para fomentar el aprendizaje y la inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto
Líneas de acción e indicadores de los	<ul style="list-style-type: none"> • No hay información al respecto 		

programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante		• No hay información al respecto	• No hay información al respecto
Seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante	El Proyecto Educativo del centro se utiliza en su práctica diaria. De modo que el centro lo revisa y lo adapta en función de las necesidades.	• No hay información al respecto	• No hay información al respecto
Estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes	• No hay información al respecto	• No hay información al respecto	• No hay información al respecto
Estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes	Se realizan tutorías grupales e individualizadas con las familias para dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas. La escuela considera fundamental la colaboración y participación de las familias. De modo que, se informa a las familias mediante reuniones, entrevistas, informes, correo electrónico y guía escolar.	• No hay información al respecto	• No hay información al respecto
Grado de concreción del <i>Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020</i> (Gobierno Vasco, 2016)	El grado de concreción es insuficiente, y se detecta escasez en la información y documentación del centro.	• No hay información al respecto	• No hay información al respecto

Anexo 2: Entrevistas a las familias inmigrantes

Entrevista a la primera familia inmigrante

1. ¿Cuál es tu país de origen?

Marruecos

2. ¿Hablas otros idiomas aparte de tu lengua de origen?,¿cuáles?

Un poco de francés y un poco de español

3. ¿Cuántos años llevas viviendo en España?

12 años

4. ¿Cuántos hijos tienes?

Tengo 3 hijos. El mayor tiene 12 años, el mediano 10 años y el pequeño 2 años

5. ¿A qué colegio van?

Fernando de Rojas

6. ¿Van todos al mismo colegio?

Los dos mayores sí que van al mismo colegio. El pequeño lo dejo en la guardería

7. ¿En qué idioma habláis en casa?

El 70% en árabe, y el 30% en español

8. ¿Considera que existe una buena comunicación entre los docentes y las familias inmigrantes?

Si, en mi caso los profesores de mis hijos me cuentan cómo van mis hijos en el colegio. de los niños. Normalmente, las profesoras escriben notas en la agenda de mis dos hijos mayores para informar sobre los deberes. También, me mandan notas informativas a todas familias para avisarnos de días festivos para no llevar a mis hijos al colegio.

En el caso del niño pequeño hablo con sus dos profesoras todos los días cuando voy a recogerlo, me informa de cómo ha pasado la mañana en el aula y si ha comido el almuerzo.

9. ¿Considera que las familias de este centro disponéis de fácil acceso a la información sobre la educación de vuestros hijos e hijas?

Si, el colegio en el que estudian mis dos hijos mayores disponen de una página web en la cual metes usuario y contraseña y diariamente las docentes suben información de cómo van mis hijos en el aula.

10. ¿Considera que la escuela valora positivamente vuestro compromiso por la educación de vuestros hijos e hijas?

En mi caso sí, las profesoras de mis hijos saben que quiero saber sobre la educación de mis hijos. Siempre he querido que mis hijos sean buenos estudiantes y sobre todo que aprendan mucho.

11. ¿El centro escolar tiene en cuenta vuestras opiniones y propuestas?

Sí, en el colegio de Fernando de Rojas hay un buzón rojo en la entrada para que todos los niños y familias del centro puedan meter una carta al centro con ideas o propuestas de mejoras. Al principio me gusto que hicieran ese buzón, porque se preocupaban por nosotros.

12. En caso de que fueran necesarios, ¿qué nuevos recursos habría que añadir a los ya existentes en el centro para conseguir una mejora integración de vuestros hijos e hijas en la escuela? ¿Qué nuevas propuestas plantearía a la administración educativa para que el centro funcione mejor?

Las notas informativas que nos mandan los centros me gustaría que estuvieran traducidas a otros idiomas porque muchas amigas mías que también tienen hijos en el mismo colegio no saben leer en castellano y no entienden lo que pone. Muchas veces me piden a mí que les traduzca. Creo que es importante que el colegio nos de clases de castellano para madres y padres que no sepan el idioma.

13. ¿Como familia os sentís acogidos y bien recibidos por otras familias de la escuela?

Con algunas madres españolas tengo una relación normal, cuando nos vemos nos decimos "Hola", pero con otras madres de niños que han estudiado con mi hijo desde los 3 años no nos decimos nada, ni siquiera nos miramos.

14. ¿Qué emociones habéis experimentado con la incorporación de vuestros hijos e hijas al colegio?

Con mi primer hijo al principio tenía miedo porque no sabía cómo iba a ser mi hijo recibido por los profesores y por sus compañeros. Cuando era pequeño, más pequeño mi hijo se llevaba bien con sus compañeros, sin embargo, a partir de 4º de Primaria los niños comenzaron a meterse con el nombre de mi hijo. Mi hijo se llama Reda es un nombre común en Marruecos, pero aquí los niños les parecen raro y lo asemejan a la palabra “rueda”, de modo que comenzaron a llamar a mi hijo rueda. Muchas veces mi hijo salía del colegio llorando porque sus compañeros se metían con su nombre. Personalmente, a mí eso me producía tristeza e impotencia porque no sabía cómo ayudar a mi hijo.

Entrevista a la segunda familia inmigrante

1. ¿Cuál es tu país de origen?

Soy de marruecos.

15. ¿Hablas otros idiomas aparte de tu lengua de origen?,¿cuáles?

Sí, hablo francés y español un nivel mediano.

16. ¿Cuántos años llevas viviendo en España?

8 años

17. ¿Cuántos hijos tienes?

Una, una niña.

18. ¿A qué colegio van?

Niño Jesús, aquí en Vitoria.

19. ¿Van todos al mismo colegio?

-

20. ¿En qué idioma habláis en casa?

En marroquí, mi marido y yo intentamos hablar siempre marroquí con mi hija para que aprenda el idioma. Sé que en el colegio le van a enseñar español y también euskera, así que aprovecho en casa para hablar con ella solo en marroquí.

21. ¿Considera que existe una buena comunicación entre los docentes y las familias inmigrantes?

Si, si todo. Bueno mi hija lleva cuatro años en el colegio y desde el primer momento sus profesoras me han contado todo lo que pasaba con ella en el aula, si se iba a jugar con otras niñas. También, siempre me dicen como se comporta en el aula y si tiene enfados. Por eso, estoy contenta porque siempre me cuentan todo lo que pasa en el colegio como si yo estuviera con ella en clase.

22. ¿Considera que las familias de este centro disponéis de fácil acceso a la información sobre la educación de vuestros hijos e hijas?

En este colegio en el que está mi hija, cuando fui a matricularla nos dijeron toda información que queríamos saber, sobre todo lo que más nos interesaba era la forma que enseñan en el colegio. También, tienen una página de internet que suben cosas importantes del colegio, como el calendario, para saber que días son fiesta y no tenemos que llevar a mi hija al colegio y otras cosas.

23. ¿Considera que la escuela valora positivamente vuestro compromiso por la educación de vuestros hijos e hijas?

Sí, ellos saben que tanto el padre como yo nos involucramos en la educación de mi hija. No solo dejamos que la niña aprenda en el colegio, sino que en casa nos sentamos con ella para repasar lo que aprende en el colegio. Por ejemplo, en este año una de las profesoras me dijo que mi hija tenía mucho vocabulario, que se nota que la enseñamos nuevas palabras en casa.

24. ¿El centro escolar tiene en cuenta vuestras opiniones y propuestas?

Sí, creo que sí las tendrían en cuenta lo que pensamos. Aunque de momento no les he dado ninguna propuesta de mejora, pero si que debería decirles algunas.

25. En caso de que fueran necesarios, ¿qué nuevos recursos habría que añadir a los ya existentes en el centro para conseguir una mejora integración de vuestros hijos

e hijas en la escuela? ¿Qué nuevas propuestas plantearía a la administración educativa para que el centro funcione mejor?

Por ejemplo, mi niña pues en el colegio donde está ahora la dejo en el comedor y no tienen un menú vegetal, para todos los niños hay la misma comida y como nosotros somos musulmanes no podemos comer carne que no sea “*halal*”. Así que si tuviera que pedir algo al colegio sería que añadiera un nuevo menú, aunque solo fuera vegetal para que mi hija tuviera un menú acorde a lo que nosotros como padres pedimos para ella. También, me gustaría que el colegio no solo se centrara en enseñar la religión cristiana, sino que enseñaran un poco sobre todas las religiones y luego que cada familia eduque a su hijo en su religión. Pero me parece mal que solo enseñen una religión, como si no hubiera más.

26. ¿Como familia os sentís acogidos y bien recibidos por otras familias de la escuela?

Sí, mi hija que tiene amigos en clase y con los que mejor me llevo son con los padres de los amigos de mi hija. Tenemos un grupo de WhatsApp en el que estamos todos los padres de los niños de clase, y cuando uno falta a clase preguntamos para saber que han hecho ese día en el colegio. También, en las fiestas de cumpleaños de los niños nos juntamos y hablamos para conocernos mejor.

27. ¿Qué emociones habéis experimentado con la incorporación de vuestros hijos e hijas al colegio?

En la guardería le costó mucho la primera semana, pero es normal porque no conocía nada y siempre estaba pegada a mí y separarse de mi le costó mucho a mi hija. Aunque a mí también me costó. Pero bueno, ha sido un cambio difícil para ella y para mí, pero es normal. Al principio es normal, pero ahora ya es fácil dejarla en el colegio, le gusta mucho ir a jugar con sus amigos y ver la profesora.

Emociones muchas, al principio yo como madre estaba contenta de que mi hija empezara a relacionarse con otros niños, pero cuando la dejaba llorando yo me iba a trabajar mal, pensando que no iba a parar de llorar. Pero después de las dos primeras semanas, cada vez entraba mejor a clase y yo me iba más contenta al trabajo.

Anexo 3: Entrevistas a los docentes

Entrevista a una docente de CEP Judimendi LHI

1. ¿Cuál es el número total de alumnos y alumnas en el centro?

En el centro hay un total de 206 alumnos y alumnas.

2. ¿Qué porcentaje de alumnos/as proceden de familias autóctonas? ¿Qué porcentaje de niños y niñas proceden de familias inmigrantes?

Datos: El 75% de los alumnos son de origen inmigrante, el 68,63% son de nacionalidades extranjeras, el 5.3% son de etnia minoritaria, tenemos 23 nacionalidades y el ISEC de las familias es del -1,49.

3. ¿Los padres de los alumnos/as inmigrantes se implican en el centro en la misma medida que los padres de los alumnos/as autóctonos?

La gran mayoría es inmigrante. La implicación con el centro es la misma en ambos casos, pero no es la suficiente.

4. ¿Ha observado en alguno de los alumnos y alumnas inmigrantes, dificultades en su integración en el aula? ¿Considera que sea producto del choque o distancia cultural?

En algunos casos sí pero no por ser inmigrantes. La gran mayoría lo es. En cuanto al choque cultural no consideramos que exista en nuestro centro.

5. ¿Está preparado este colegio para afrontar la integración de las familias inmigrantes?

Sí.

6. ¿Existe buen trato y buena comunicación al principio de curso con las familias inmigrantes al inicio de curso? ¿Cómo se desarrolla a lo largo del año académico?

Sí. Se hacen tutorías trimestrales y aparte, en todo momento, estamos en contacto con las familias. Si se percibe algún problema, de cualquier tipo, nos ponemos en contacto con las familias.

7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se encuentra en el trato con las familias del alumnado inmigrante?

El idioma.

8. ¿Cómo son las actitudes de los alumnos autóctonos con respecto a los alumnos procedentes de otros países?

Normales. Si hay algo no es por la nacionalidad es por la forma de ser del alumno.

9. ¿Han desarrollado un plan específico para la acogida los alumnos/as y sus familias en su centro?,¿quién lo ha elaborado?

Si es así, el centro cuenta con un Plan de Acogida, es labor del consultor realizarlo en coordinación con el resto de profesionales del centro.

10. ¿Existe un encargado o equipo específico para las funciones de acogida de nuevos alumnos y alumnas?

Tal como marca el Plan de Acogida, en nuestro centro es la figura del consultor la que realiza esa acogida, aunque, en ocasiones, la realiza el mismo tutor/a a la que va a acudir el alumno/a

11. ¿Qué función cumple el rol docente frente a la diversidad, en estos casos?

El papel de los docentes es acompañar en la acogida y los primeros días de clase hasta que el alumno/a vaya interactuando con compañeros y dar respuesta adecuada a sus capacidades, adecuando los contenidos en función del Plan de Trabajo Individual marcado.

12. ¿Considera que su profesorado presenta dificultades en su formación para atender las necesidades educativas de estos alumnos y alumnas?

La formación continua siempre se valora positivamente.

13. ¿Han realizado Adaptaciones Curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas inmigrantes?, ¿de qué tipo? A su juicio, ¿cuáles resultan más efectivas?

Las Adaptaciones Curriculares se realizan a los alumnos con necesidades educativas especiales que tienen algún tipo de discapacidad o dificultad de aprendizaje, entran otras casuísticas como TEL, TDH. No se hacen al alumnado de nueva incorporación si no cumple los requisitos para poder hacerlas. Lo que se hace con este alumnado es un plan de trabajo individual, una vez hecha la valoración inicial de conocimientos.

14. ¿Cuál es el rol de la escuela en los procesos de integración cultural?

Podría decirse que la escuela es un grupo de socialización primaria transmisora de valores culturales, siempre detrás de la familia, que es el primer ámbito de socialización en la que se forma al individuo en valores y principios de ciudadano. Lo que se intenta desde nuestra escuela es que ese posible choque entre los valores que se sustentan en uno u otro ámbito de educación no suponga un conflicto, desadaptación o riesgo de exclusión.

Entrevista a una docente de IPI Sansomendi IPI

Bueno para empezar disculparme porque creo que no voy a poder contestar a las preguntas demasiado bien, porque estuve en Samaniego solamente un mes y medio, y fue hace cinco años como poco. Así que bueno intentaré responder lo mejor que pueda, asique venga.

1. ¿Cuál es el número total de alumnos y alumnas en el centro?

Pues había dos líneas, desde Haur Hezkuntza hasta sexto de primaria, unos 400 alumnos en total.

2. ¿Qué porcentaje de alumnos/as proceden de familias autóctonas? ¿Qué porcentaje de niños y niñas proceden de familias inmigrantes?

No te sabría decir. Lo que sí que sé, es que el porcentaje es muy alto ya que la clase que tenía yo, por ejemplo, en segundo no había ningún niño de familias autóctonas, eran todos de familias inmigrantes. Entonces yo diría que, de noventa para arriba, es decir, de 90% para arriba.

3. ¿Los padres de los alumnos/as inmigrantes se implican en el centro en la misma medida que los padres de los alumnos/as autóctonos?

No sabría decirte, sí que es verdad que conmigo en las reuniones, bueno cuando venían hablar conmigo estaban igual de implicados. Fue aquella una sustitución que hice y ahora con el tiempo tengo más experiencia, y no veo diferencia en su implicación con la educación de sus hijos de la que pueda tener una familia autóctona.

Ya con las actividades que se hacen en el centro y demás, no se te decir la verdad es que en ese mes y medio que estuve allí lo único que hicimos fue los carnavales y no se necesitaba implicación de los padres para nada, se hacía todo en clase. Entonces no se te decir.

4. ¿Ha observado en alguno de los alumnos y alumnas inmigrantes, dificultades en su integración en el aula? ¿Considera que sea producto del choque o distancia cultural?

Había un niño que sí que tenía dificultades para integrarse en el aula, pero era porque tenía problemas a la hora de hablar en castellano, tampoco sabía hablar euskera. Entonces tenía dificultades a la hora de expresarse y de hablar con sus compañeros, y ese era el mayor problema.

Ósea no era por un choque de distancia cultural, era simplemente que no se podía expresar y eso le creaba frustración, y no se sabía expresar de una manera habituada y acabo chochando con sus compañeros.

5. ¿Está preparado este colegio para afrontar la integración de las familias inmigrantes?

Pues te querría decir que sí, pero no sé yo. A ver te daré un ejemplo, cuando estaba yo allí, yo llegué justo después de las vacaciones de Navidad. Bueno un poco más tarde y me llegó al poco tiempo, a la semana o así, una niña de argentina. No me dieron ningún tipo de protocolo ni me dijeron dónde encontrar nada, además, no tenían material preparado específicamente para niños que lleguen, que acabasen de llegar ni nada.

Ósea de hecho, me dijeron que los exámenes y el material se lo diese en euskera, cuando la niña no sabía euskera, que entiendo, en el sentido al final le ayuda a ir entendiendo el idioma, pero por lo menos darle el material en ambos idiomas. Lo que yo hacía era o dárselo traducido de antes también al castellano para que pudiese llevar el ritmo o sino yo diciéndoselo yo verbalmente.

Entonces no sé yo si considerar que el colegio está preparado, al final cada profesor busca los materiales y qué hacer con el caso de cada alumno. Por ejemplo, el que tenía dificultades a la hora de hablar en castellano y en euskera, pues obviamente también había que adaptarle el material. Cuando yo llegué, no utilizaban ningún material distinto, no entraba nadie a ayudarlo y ni salía de clase para aprender euskera y castellano, ni nada de nada. Y esta niña, sí que salía, pero salía un par de horas a la semana y poco más.

Al final tampoco se puede decir que es el colegio, sino que es el simple hecho de que no hay suficientes personas para darle a los niños lo que necesitan. Pienso que al final es cosa de la administración más que del colegio, ya que el colegio puede pedir lo que quiera y si no se lo dan pues no hay nada que hacer.

6. ¿Existe buen trato y buena comunicación al principio de curso con las familias inmigrantes al inicio de curso? ¿Cómo se desarrolla a lo largo del año académico?

Al principio del curso yo no estaba, no sé lo que se hacía. Durante el curso al igual que con las familias autóctonas si querían hablar contigo hablabas con ellos, si tenías algo que decirles les explicabas. Venían a las cinco cuando vienen a buscar a los niños, si había pasado algo tienes una conversación con ellos igual que con una familia autóctona, no había diferencias.

7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se encuentra en el trato con las familias del alumnado inmigrante?

Pues sí que había algunas familias que obviamente no hablaban el idioma bien y sí que te costaba expresarles lo que, ósea que ellos entendiesen lo que querías decirles. Bueno al final sí que, si conseguía un poco pues, insistiendo e incluso con la ayuda de los niños a veces, el que ellos entendieran lo que les querías decir.

En general, con la mayoría no había ningún tipo de problemas para eso, para la comunicación y la verdad es que no he encontrado mayores dificultades. Así que cuando había igual algún problema con algún niño, que se había peleado o lo que fuera, sí que es verdad que, dependiendo de la cultura, pues había familias que lo querían solucionar ellos fuera del colegio o a golpes. Obviamente les tenías que decir que esa no era la manera y que no podían inculcar eso a los niños, pero creo que eso también puede ocurrir con familias autóctonas.

Alguna vez me ha pasado con una familia autóctona que también piense que esa es la manera de solucionar las cosas. Ósea que tampoco creo que sea un problema específico de las familias inmigrante

8. ¿Cómo son las actitudes de los alumnos autóctonos con respecto a los alumnos procedentes de otros países?

Como ya te he dicho, en mi aula no había ningún alumno autóctono así que no te puedo responder, no lo sé. Pero si te sirve de otros colegios, no hay ningún problema. Por lo menos en los que he estado yo.

9. ¿Han desarrollado un plan específico para la acogida los alumnos/as y sus familias en su centro?,¿quién lo ha elaborado?

Lo desconozco. Llego esa niña y nadie me dijo dónde encontrarlo ni que hacer, ósea básicamente fue *“ha llegado esta niña nueva y tú te las apañas”*, fin. A si que no te puedo decir.

10. ¿Existe un encargado o equipo específico para las funciones de acogida de nuevos alumnos y alumnas?

Eh lo dudo, no. Que yo sepa no, igual ahora sí, ya te digo que esto fue hace cinco o seis años. Así que no lo sé tampoco.

11. ¿Qué función cumple el rol docente frente a la diversidad, en estos casos?

Pues, básicamente tienes que encargarte de que el niño se adapte, además de adaptar el curriculum y el material a ese niño, y decidir si quieres intentar que haga lo mismo que el resto. Ósea que siga el ritmo de la clase o crearle un material específico para que aprenda el idioma. En este caso se me dijo que tenía que seguir el ritmo de la clase como pudiese.

Por ejemplo, en un colegio en el que he estado este año tenían alumnos que acababan de llegar y en vez de hacerles seguir el ritmo de la clase, les hemos preparado un material específico para ellos para que aprendieran tanto castellano como euskera, era pues eso, un cuaderno para ellos y pues lo hacen con ayuda de IPI, que entra en clase o bueno salen ellos con IPI. Además, una de las cosas que hacían en clase, matemáticas, por ejemplo, las sumas,

restas, multiplicaciones, divisiones, etc. Pero poco más. Nos hemos centrado en el idioma y luego ya en empezar con otras cosas.

12. ¿Considera que su profesorado presenta dificultades en su formación para atender las necesidades educativas de estos alumnos y alumnas?

Sí, si que lo creo. Creo que se deberían hacer cursos para todo el profesorado, ósea al final está muy bien que el IPI sepa lo que hay que hacer o que medidas específicas hay que llevar, pero al final esos niños están en una clase y si el tutor o la tutora no sabe qué hacer, pues vamos mal. Este es un problema añadido de las sustituciones, ósea cuando llegas a sustituir a alguien y si no sabes cómo afrontar estas situaciones, pues es otro problema añadido más.

13. ¿Han realizado Adaptaciones Curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas inmigrantes?, ¿de qué tipo? A su juicio, ¿cuáles resultan más efectivas?

Por ejemplo, tengo un amigo que tenía un nivel de exigencia muchísimo más bajo, de hecho, yo diría que estando en segundo trimestre del segundo curso, tenían un nivel de principio de curso de primero básicamente. Entonces, él había bajado la dificultad mucho para que todos pudieran seguir el ritmo, más que nada porque todos eran inmigrantes, entonces se había considerado que esa era la manera.

De hecho, en sexto estaban alumnos de familias autóctonas y habían segregado a niños de familias inmigrantes. Entonces, en 6ºA estaban los niños de familias autóctonas y en 6ºB los niños de familias inmigrantes, los de 6ºA seguían el curriculum que tenían que seguir, mientras que los de 6ºB tenían adaptación una curricular.

No se te decir si es efectivo, al final si que es verdad que, si tú tienes un gran porcentaje de la clase que necesita adaptación curricular, que no pueden seguir el ritmo, pues al final va a afectar a la clase general, porque al final vas a tener que ir más despacio y van a ver niños que no van a llegar a todo lo que podrían llegar. Aunque tampoco sé si separar así a los alumnos ayuda en la educación. Sobre todo, en una clase de alumnos inmigrantes y otra de alumnos autóctonos, pues no sé.

Otras medidas efectivas, yo creo, por lo que he visto tendrían que centrarse en el idioma e intentar facilitar las tareas y lo más importante es que tengan a alguien que les ayude. Al

final, son 25 niños en clase y el tutor o la tutora no pueden estar encima de alguien todo el rato. Entonces, para mí lo más importante es tener el material adecuado y tener una persona que pueda estar con ellos ayudando, aunque solo sean unas pocas horas a la semana.

14. ¿Cuál es el rol de la escuela en los procesos de integración cultural?

Ya te digo, yo en esta escuela no vi nada. Pero sí que es verdad que estuve muy poco tiempo y entonces tampoco estuve yo muy integrada en lo que hacía la escuela o lo que dejaba de hacer. Al final, las instituciones es lo que tienen.

Anexo 4: Tabla de observación

	ÁNGEL GANIVET	JUDIMENDI	RAMÓN BAJO
Documentación online disponible			
Programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Objetivos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes			

de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes			
Estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes			
Grado de concreción del <i>Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020</i> (Gobierno Vasco, 2016)			

	SAMANIEGO	SANSOMENDI	SANTA MARÍA DE VITORIA
Documentación online disponible			
Programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Valores y principios de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Objetivos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Ámbitos de intervención de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Ejes estratégicos y objetivos específicos de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			

Líneas de acción e indicadores de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Seguimiento y revisión de los programas y planes de atención y acogida del alumnado inmigrante			
Estrategias orientadas al aprendizaje de las familias inmigrantes			
Estrategias para la inclusión y participación de las familias inmigrantes			
Grado de concreción del <i>Plan de Atención Educativa al Alumnado Inmigrante en el Marco de la Escuela Inclusiva e Intercultural 2016-2020</i> (Gobierno Vasco, 2016)			

